



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Transparencia,
Ordenación del Territorio
y Acción Exterior
Secretaría General

**INFORME SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL
DECRETO 52/2018, DE 27 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE REGULA LA ADMISIÓN
DEL ALUMNADO EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.**

En respuesta a su escrito de fecha 6 de julio de 2021, por el que remite proyecto de decreto por el que se modifica el Decreto 52/2018, de 27 de diciembre, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, no se realizan observaciones dentro del ámbito de competencias de esta Consejería.

Valladolid,

EL SECRETARIO GENERAL

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN- JUNTA DE
CASTILLA Y LEÓN.- **VALLADOLID.-**